

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción

Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 8

Puntos de suscripción  
 CAPITAL 1 pta.  
 Mes. 10  
 AÑO 100  
 PROVINCIAS 4 pta.  
 Trimestre 7 50  
 Semestre 14  
 AÑO 140  
 EXTRANJERO 14 pta.  
 Semestre 28  
 AÑO 280

Sor. DE

## Ibáñez, dentista

Mayor, 36, principal.—PALENCIA  
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

**CONSULTA DE enfermedades de los ojos**  
 G. González Alvarez  
 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo). —De 11 a 2.



## GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.  
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

## Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.  
 Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.  
 Hay ascensor  
 Don Sancho, 11, pral.—Palencia

DOCTORES ALVARO Y ALVAREZ  
 OCULISTAS  
 Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

### ESTÓMAGO

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Toniifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

### DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y alacra del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Mundo y Serrano, 30, MADRID.  
 Se remite también a quien lo pida.

## EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.  
 Se publica con censura eclesiástica.  
 Precios de suscripción:  
 Capital, 1 peseta al mes.  
 > 10 > al año.  
 Fuera 14 pesetas al año.  
 > 7 50 al semestre.  
 > 4 al trimestre.  
 Pago adelantado.

## A los labradores

### La acción católico-agraria.—Prosperidad de los Sindicatos.—Después de la Asamblea

Identificados en absoluto con la campaña entusiasta y decidida de la Federación católico-agraria de Palencia, no es muy grato decir algo del movimiento social desarrollado por dicho organismo, a fin de que los labradores que aun nos estén convencidos, se percaten de la importancia de esta acción, única que puede resolver los problemas que afectan a la clase agrícola.

#### Movimiento agrícola y pecuario

La Federación ha hecho comprender a los agricultores asociados el valor de la poderosa fuerza de la Sindicación. Con ella pueden mejorar su riqueza presente, reparar la perdida e implantar otras nuevas.

Varios Sindicatos han acometido colectivamente la empresa de la replantación del viñedo, en cuyo ramo nuestra provincia ha sido una de las más castigadas, bien adquiriendo las plantas en común o bien creando viveros sindicales.

Otros han adquirido reproductores de razas extranjeras para mejorar sus ganados, y otros, por último, han empezado a plantar arbolado frutal y moreras para la cría del gusano de seda.

#### Movimiento social

La Federación en este orden, después de resolver en los años precedentes los importantes problemas del crédito para los labradores, y de las grandes compras en común, ha abordado en el pasado, a excitación de nuestro digno Prelado, el problema de la resolución de la crisis por que atraviesan los obreros del campo.

A este efecto la Junta directiva ha estudiado el asunto en unión de la Junta directiva de la Federación Católico-Obrera de Palencia y acordado las bases que sometió a la digna Asamblea celebrada los días 12 y 13 del actual:

- 1.ª Estimular a los Sindicatos mixtos a que intensifiquen su acción hasta la resolución de los problemas obreros.
- 2.ª Cuando estos no quieran o no puedan, fundar Sindicatos obreros puros.
- 3.ª Que estos Sindicatos tengan toda clase de garantías y solidez y vida estableciendo sucesivamente y según las circunstancias lo permitan, Caja rural de Préstamos y Ahorros, Caja de Resistencia, Socorros Mutuos familiares y de maternidad, Cooperativa de Consumos, Mutualidad infantil y Pensiones de vejez.
- 4.ª Que para solucionar el problema del crédito de la clase obrera, la Federación Agraria facilitará préstamos a los Sindicatos puros de su Caja Central en forma parecida a la que emplea para los Sindicatos mixtos.
- 5.ª Que ambas Federaciones, ayudándose mutuamente, emprenderán una activa campaña de propaganda desde la primavera próxima, para organizar, previo aviso circunstancial, en cada localidad, lo que más convenga, acudiendo según los casos individuos de una u otra Federación, solos o de ambas unidos.

A estas bases espera la Federación hallar seguro alivio a las muchas miserias que pesan sobre nuestros desgraciados obreros, víctimas necesarias del malestar que aqueja a la clase labradora.

Varios Sindicatos como los de Paredes de Nava, Dueñas y Fuentes de Nava, han abordado también el problema en sus respectivas localidades, cuyos ejemplos, dignos de imitar, han sido mencionados en la notable y luminosa Exposición de nuestro Prelado al ministro de Hacienda, que todos conocemos.

#### Subvenciones

Como el año precedente la Federación ha estimulado en el de 1915 a todos sus Sindicatos a pedir subvenciones al Estado, logrando reunir 52 peticiones en debida forma, que fuera informados en

debida forma por el comisario regio de Fomento.

Desgraciadamente, como su concesión en Madrid no depende de la justicia sino de la influencia política, sin ningún motivo han sido desechados gran parte, habiendo obtenido sin embargo subvención algunos Sindicatos.

Para el presupuesto de 1916 ha tramitado la Federación las documentaciones, en solicitud de subvención, de los Sindicatos y Asociaciones siguientes:

Para creación de viveros de vides americanas: Autila del Pino, Frómista, Paredes de Nava. «La Mutualidad Paredes» de Paredes de Nava y Villacanciano.

Para compra de maquinaria: Astudillo, Abastas, Autila del Pino, Aguilar de Campoo, Becerril de Campos, Báscones de Ojeda, Castrejón de la Peña, Castriello de Don Juan, Dueñas, Espinosa de Villagonzalo, Frómista, Lantadilla, Mazuecos, Nestar, Poza de la Vega, Quintanadiez de la Vega, Renedo de Valdivia, Sotillo de Boedo, Sotobañado, Villaprovedo, Villanueva de Henares y Valdespina.

Para compra de abonos: Pomar de Valdivia.

Para compra de sementales vacunos: Dehesa de Montejo.

Para socorros a los socios obreros: Cisneros, «La Caridad» de Lantadilla y Támara.

Para fines sociales: Abia de las Torres, Berzosilla, Cisneros, Castrejón de la Peña, Federación Católico-Agraria de Palencia, Las Cabañas, Santa María de Nava, Tarilonte y Torquemada.

#### Los Sindicatos

La Asamblea recientemente celebrada en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Ilmo Sr. Obispo, ha dado lugar a que se exteriorizasen las ventajas que producen los Sindicatos a los labradores.

Los Sindicatos católico-agrarios dejan sentir sus saludables efectos en los pueblos.

Su labor no puede ser más beneficiosa tanto en el orden moral como en el material.

Unidos los labradores en un espíritu de caridad cristiana, velan por sus intereses en común, inspirándose siempre en ese ideal católico que es el único llamado a resolver en justicia las cuestiones sociales.

Si los Sindicatos fuesen neutros, si en ellos penetrase la política menuda, seguramente a los pocos meses de constituirse dejarían de existir.

Crecen y se desarrollan porque la savia cristiana es su alimento y sostén y debido a ese espíritu que les anima, desenvuelven iniciativas de importancia y progresan de día en día, ofreciendo a la acción social un hermoso ejemplo de abnegación y de entusiasmo.

La clase agraria está de enhorabuena con los Sindicatos y los pueblos agrarios bien pueden dar gracias a Dios al contar con esas asociaciones encaminadas a la defensa de los intereses del labrador y a mantener en la inteligencia de éstos la luz brillante de la fé católica. Ahora bien ¿es posible que exista pueblo o lugar, por muy pequeño que sea, que no tenga constituido un Sindicato católico-agrario?

A los labradores, a quienes van dirigidas estas líneas, dejamos la contestación a la pregunta.

#### La Memoria

Hemos tenido el gusto de leer la Memoria de la Federación católico-agraria de Palencia correspondiente al año de 1915.

Los datos que publicamos en esta información son copia de dicho documento.

Muchos más contiene respecto al

movimiento de fondos y al balance de operaciones efectuadas en ese ejercicio.

#### Nuestro Prelado

Como dijimos en las reseñas de la Asamblea, nuestro bondadoso Prelado presidió las sesiones solemnes, teniendo en sus hermosos discursos, frases alentadoras para la Federación.

El documento hermosísimo que redactó el señor Barberá en defensa de la libertad y la fe de los Sindicatos Católico-Agrarios, es el mejor elogio que se puede hacer del mérito de su labor social.

La Memoria recuerda el acto del señor Obispo en las siguientes líneas, que con mucho gusto reproducimos:

«En el pasado año hemos tenido también que sufrir la persecución con que los Gobiernos de nuestro país gratifican a los que trabajan por engrandecer la patria.

A seis de nuestros Sindicatos, los de Abastas, Fuentes de Nava, Sotobañado, Dueñas, Villarán y Villalaco les han sido denegadas por el ministro de Hacienda señor Bugallá las RR. OO. concesionarias de privilegio sin haberles sido comunicados los informes del ministerio de Fomento en los cuales se apoya.

La Federación protestó inmediatamente en la prensa y por cartas al ministro de tamaño atropello y este suspendió las firmas de nuevas RR. OO. contra otros Sindicatos.

Al mismo tiempo enteróse particularmente de los informes del ministerio de Fomento que estos se basaban en el carácter confesional de nuestros Sindicatos.

Apenas conocido este criterio, nuestro querido Prelado dirigió al ministerio de Hacienda la hermosísima y valiente exposición que todos habéis leído con tanto placer y respeto en defensa de la libertad y la fé de nuestros Sindicatos.

Tan hermoso documento ha merecido la felicitación del Emmo. Cardenal Primado, de las Federaciones Católicas de España y de todos nuestros Sindicatos».

#### Nuestra felicitación

Cumplida nuestra labor informativa en asunto de vital interés para la clase agraria, réstanos felicitar, como lo hacemos con todo entusiasmo, al ilustre Prelado de la Diócesis, al presidente de la Federación señor Monedero y a toda la Junta directiva

## Palencia en el Senado

### Las tarifas de ferrocarriles.—Un ruego del señor Palanco

En el año de 1912, las Cámaras de Comercio e Industria de Palencia, Valladolid y Santander, se han dirigido al director de los ferrocarriles del Norte, exponiendo las razones que les movían a pedir lo que solicitan: una tarifa especial y la equiparación con otros recorridos de la misma línea del Norte.

Ellas decían que se conformaban con la tarifa especial número 36, que es la que tiene precisamente la provincia de Zaragoza con el puerto de Bilbao, que es su puerto natural, y pedían los castellanos y Santander, que es el suyo, que se le concediera la tarifa número 36 para ponerse en las mismas condiciones que Zaragoza.

Contestó el director del ferrocarril del Norte en una carta atentísima, diciendo que no podía acceder a ello, porque ya disfrutaban estas líneas de este recorrido de ocho tarifas especiales para ocho mercancías determinadas, y venía eso a compensar, en parte, el no tener más que la general. También decía el Norte que siendo el recorrido de Zaragoza a Bilbao de 344 kilómetros, y el de Valladolid a Santander 267, y el de Palencia 219, no era justo que a recorridos menores se le diesen mayores facilidades que a un recorrido mayor, y, por último, que siendo la tarifa legal mayor en ese recorrido, comparado con el de Madrid a Irún y otros, no tenían derecho a pedir la misma condición.

Todas esas razones dijeron las Cámaras que eran completamente ilusorias, que no tenían ningún fundamento; porque, en efecto, las ocho tarifas especiales son para ocho mercancías determinadas, y las mercancías son en un número muy grande, y además parte de estas ocho tarifas son sólo para vagón completo de 10.000 kilos, y como la mayor parte de las mercancías no van en una cantidad tan grande, y las ocho tarifas especiales ya son de productos que tienen gran volumen, resulta que muchas veces no puede el público echar mano de ellas.

En cuanto a las razones que da esa Compañía por la diferencia de recorrido Zaragoza a Bilbao 344 kilómetros, y Valladolid y Palencia a Santander 267 y 219, respectivamente, no se pueden admitir, pues la diferencia es relativamente pequeña, y resulta en la actualidad que desde Valladolid a Santander cuesta el transporte más que desde Zaragoza a Bilbao, aunque el recorrido es menor en un 30 por 100, y lo mismo ocurre entre Palencia y Santander con un recorrido menor en un 50 por 100 al facturar muchas mercancías; así es que las provincias, cuyos intereses defienden en este momento, no disfrutan de los beneficios que su situación geográfica les proporciona.

Respecto a lo elevado de la tarifa legal, y esto no lo dicen las Cámaras de Comercio, pero lo digo yo que, particularmente, he adquirido algún dato.

El ferrocarril de Alar a Santander se hizo por esta última provincia hace cincuenta años próximamente, con el noble objeto de ponerse en comunicación con Castilla y la capital de España; le costó 300 millones de pesetas, y la empresa quebró, arrojando a la mitad de los capitalistas de Santander; el Norte compró la línea en 60 millones de pesetas, pero se aprovecha de aquella tarifa legal; concedióla a la primera Empresa para decir que no puede equiparar esas tarifas a las de otras líneas, porque la legal es mucho mayor. Esta es una razón que no es tampoco justa.

Volvieron las Cámaras de Comercio a pedir la tarifa 36, dando razones fundadísimas para ello, y el Norte les dijo que en la tarifa especial núm. 2 podían encontrar la satisfacción de sus aspiraciones.

Las Cámaras de Comercio de Santander, Palencia y Valladolid, contestaron dando las gracias por estas buenas intenciones del Norte, pero creyendo que en esa tarifa no podían encontrar compensación y que necesitarían la núm. 36, que era la justa y legal. Desde el año 1914, en que se dirigió la última comunicación, las Cámaras de Comercio están esperando la contestación.

(Continuará)

## LAS CORTES

Madrid 14, 9 n.

### Congreso

#### Un discurso de Alcalá Zamora.—El señor Maura felicita al orador

Después de varios ruegos y preguntas se entró en el orden del día.

Continúa la discusión del Mensaje, interviniendo el señor Gasset.

Dice que el ideal de España no puede realizarse con el idioma catalán y que hay que realizarlo con el castellano.

Rectifica el señor Zulueta.

Concedida la palabra al señor Alcalá Zamora se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

Recuerda el discurso que pronunció hace tiempo en el que habló sobre la Mancomunidad catalana.

Opina, respecto a la misma, que la administración que en ella puede hacerse, es mejor que la administración en el Estado y a pesar del centralismo a que tiene éste, sin embargo de ello sería más centralista la Mancomunidad.

Recordando lo expuesto por los oradores acerca de las delegaciones, cree

que las mismas que los catalanes solicitan no solamente no constituirán un bien para la Mancomunidad y para la región catalana sino que supone una desmembración del principio de autoridad que viene a perjudicar hasta en la misma región en que pretenden establecerse.

Las delegaciones en manos de un Gobierno débil, serían como una almoneda de prerrogativas.

En manos de un Gobierno suspicaz, serían mesa donde los apetitos excitados más que se satisfacen.

Dice que Cataluña es una región vigorosa, pero cree no puede llamarse nación plena.

Analiza el concepto de soberanía, de autonomía y de regionalismo, conceptos que expresan ideas muy distintas.

En Cataluña puede admitirse llegar a ser una región descentralizada administrativamente, pero no cabe pensar nunca que en España pueda haber más de una nación.

La autonomía política la pide una región oprimida llámese Irlanda, pero no Inglaterra, Trieste pero no Austria. (Muy bien).

Pregunta si llegada la hora venturosa de las inteligencias con Portugal, no se pedirá por algunos con apresuramientos soluciones federales. (Bien).

Se dice que los españoles deben estudiar el catalán y lo lógico es que los catalanes aprendan el español.

Si impera en Cataluña el catalán, entrará en crisis una de las industrias que adelantan allí, que es la editorial.

El problema de Cataluña corresponde al Parlamento español y no puede plantearse fuera de España con determinada presión.

No puede haber en Europa un Gobierno tan ingrato que pague la neutralidad de España con determinada presión.

Además la maniobra extranjera no es posible sin la complicidad de aquí, que creo imposible por patriotismo.

Lamenta la disgregación de los partidos locales catalanes.

Dice que la explosión del catalanismo coincide con la catástrofe colonial y esa coincidencia no es un acecho alevoso, si no un acicate para el Gobierno.

El camino es el mismo, el ideal idéntico.

Marchemos unidos y que el patriotismo catalán sea español. (Aplausos).

El señor Maura felicita al orador.

Senado

A las cuatro abre la sesión el marqués de Alhucemas.

Aprobada el acta de la anterior el señor Garriga solicita datos referentes a la ley de ferrocarriles secundarios y también la relación de los señores que pertenecen a los Consejos de las Compañías que se dedican a la construcción de dichos ferrocarriles.

La presidencia promete trasladar el ruego al señor Gasset.

Se entra en el orden del día.

Procedese a la primera lectura de la proposición del marqués de Villaviciosa de Asturias para la creación de parques nacionales.

Se pone a debate el proyecto sobre concesión de pensiones a las viudas de los músicos mayores de infantería de Marina.

Intervienen varios senadores y se levanta la sesión.

Los ferrocarriles secundarios

Los artículos más importantes del proyecto de ferrocarriles secundarios, presentado en la alta Cámara, dicen así: «Artículo 1.º Los actuales concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, en período de construcción y auxiliados con garantía de interés, podrán solicitar y obtener del ministerio de Fomento que el Estado abone directamente los intereses y amortización de obligaciones que emitan sobre líneas o secciones de líneas abiertas a la explotación. La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización de estas obligaciones no podrá exceder de 75 por 100 del interés garantizado, en cada caso, que corresponda al capital inicial del establecimiento.

El 10 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado a disposición del mismo ministerio, hasta que se demuestre que durante dos años consecutivos los ingresos de las líneas o secciones de líneas cubren sus gastos efectivos de explotación.

Art. 2.º Toda emisión de obligacio-

nes con la garantía directa del Estado, en la forma que se expresa en el artículo anterior, deberá ser autorizada por el ministerio de Fomento. Los títulos emitidos conservarán su vigencia independientemente de las vicisitudes que puedan sufrir las concesiones de los ferrocarriles a que correspondan.

Art. 11. Los ferrocarriles comprendidos en el plan de secundarios y estratégicos, aún no conocidos, no disfrutará de garantía de interés por el Estado; pero su construcción será auxiliada con subvención fija por kilómetro, que se determinará en cada caso, atendiendo principalmente al costo de ejecución de cada línea, a sus gastos de explotación y a su tráfico probable.

La subvención total de construcción que corresponda a cada línea, tendrá siempre como límite máximo el 60 por 100 del presupuesto del proyecto, y no podrá exceder el tanto de auxilio por kilómetro de las cantidades siguientes:

Para línea de ancho normal, 150.000 pesetas. Para línea de ancho de un metro, 100.000. Para línea de ancho de 60 centímetros, 40.000.

Los ferrocarriles estratégicos, durante los primeros diez años desde su explotación, disfrutarán, además, de una subvención anual que no podrá exceder de 2.500 pesetas por año y kilómetro.

El ministro de Fomento determinará el ancho de la vía y las demás características que deban corresponder a cada ferrocarril, las subvenciones kilométricas de construcción y las de explotación.

Art. 18. Los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan, con proyectos aprobados o en tramitación, seguirán rigiéndose por las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 25 de Febrero de 1912, si no solicitan los peticionarios de las concesiones, o los dueños de los proyectos, en su caso, que les sean aplicados todos los preceptos del presente capítulo. Las subvenciones fijas por kilómetro, que a cada una de estas líneas deba corresponder, se fijarán también por el ministerio de Fomento, dentro de límites como los señalados en el art. 11, y según las características que para cada caso determine el mismo ministerio.

Los peticionarios o los dueños de los proyectos aprobados o en tramitación, que formulen la solicitud a que se refiere el párrafo anterior, tendrán facultad de retirarlos, para introducir en ellos las modificaciones que procedan, según las características que en cada caso hayan sido fijadas; y

Art. 20. El ministro de Fomento, oyendo a los Consejos de Minas y Obras públicas, podrá acordar la inclusión en el plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos de los que se destinan principalmente al servicio público de transportes de carbones de cuencas hulleras de reconocida importancia.

La construcción de estos ferrocarriles, una vez incluidos en el plan, será auxiliada como expresa el art. 11, y serán aplicables los demás preceptos del presente capítulo.

De toda inclusión en el plan, según lo establecido en este artículo, se dará cuenta a las Cortes».

Escuela Normal Superior de Maestras

Relación de las alumnas libres, que durante el presente curso han obtenido las primeras calificaciones:

Primer curso

Nociones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: señoritas Eulalia Merino, Felisa Herminia Morras.

Notable: señorita Rosa Muñoz García.

Gramática Castellana.—Sobresaliente: señorita Felisa Olea.

Notable: señorita Francisca Pérez y Pérez.

Caligrafía (primer curso).—Notables: señoritas Mercedes Fernández Calderón, María del Carmen Pinedo, María de la Aurora Blanco, Inocencia Bebolledo.

Dibujo (primer curso).—Sobresaliente: señorita María Cuesta de la Cruz.

Notables: señoritas María de la Aurora Blanco, María del Carmen Pinedo, Herminia Morras, Inocencia Bebolledo, María de las Mercedes Fernández, Gregoria Rueda, Rosa Muñoz.

Pedagogía.—Sobresalientes: señoritas Felicia Olea, Francisca Pérez.

Música (primer curso).—Sobresalientes: señoritas Emiliana Rodríguez, Rosa Muñoz.

Notables: señoritas Herminia Mo-

rras, Inocencia Bebolledo, María Cuesta de la Cruz, Donata Olivares, María Mercedes Fernández.

Historia de la Geografía y Geografía universal.—Notables: señoritas Rosa Muñoz, M.ª Aurora Blanco.

Educación física.—Sobresalientes: señoritas Eulalia Merino, Herminia Morras, Inocencia Bebolledo, Rosa Muñoz.

Notables: señoritas Beatriz Alonso Infante, Natividad Labadie.

Historia de la Edad Antigua.—Notables: señoritas Euliquia Alvaro, Rosa Muñoz, María de la Aurora Blanco.

Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.—Sobresalientes: señoritas Herminia Morras, Emiliana Rodríguez Tejedor, Rosa Muñoz.

Notables: Señoritas Euliquia Alvaro, Beatriz Alonso, Natividad Labadie.

Música (segundo curso).—Sobresalientes: señoritas Mercedes Tirado, Rosa Muñoz, Felicia Olea.

Notables: señoritas María Magdalena Alonso, Catalina Pérez, Pura López. Aritmética y Geometría.—Sobresaliente: señorita Felicia Olea.

Dibujo (segundo curso).—Sobresaliente: señorita Teodora Zarzuelo Escibano.

Notables: señoritas Epifanía García, Catalina Pérez, Beatriz Alonso.

Historia de la Edad Media.—Sobresaliente: señorita Felicia Olea.

Geografía de España.—Notables: señoritas Teodora Zarzuelo, M.ª Mercedes Tirado, Francisca Pérez.

Educación física.—Sobresaliente: señorita Francisca Pérez.

Religión y Moral.—Sobresalientes: señoritas Emiliana Rodríguez, Teodora Zarzuelo, Felicia Olea, Francisca Pérez.

Francés (2.º curso).—Notable, señorita Pura López.

Tercer curso

Historia de la Pedagogía.—Notable, señorita Filomena Vidal.

Cuarto curso

Química.—Sobresaliente, señorita Emilia Escalada Medina.

Elementos de Literatura Española.—Notable, señorita Emilia Escalada Medina.

Fisiología e Higiene.—Notable: señorita Filomena Vidal Rodríguez.

Historia contemporánea.—Notable: señorita Catalina Pérez y Pérez.

Economía doméstica.—Notables: señoritas Filomena Vidal, Emilia Escalada, Pura López, Magdalena Alonso.

El "Día de la Prensa Católica,"

Alocución del Cardenal Primado

El «Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo», publica una notabilísima alocución del Eminentísimo Cardenal Guisasola, dirigida a sus amadísimos clero y pueblo diocesanos, exhortándoles a trabajar cuanto puedan por la creación y difusión de una gran Prensa católica que luche por «una conquista de santa y universal libertad de todos los órdenes de la vida: libertad de los espíritus oprimidos por el error y por una deprimente tiranía de hombres, que orgulosamente se llaman intelectuales; libertad de las personas y de sus bienes, siempre a merced del ominoso caciquismo; libertad política de una sana democracia, suplantada por unos pocos profesionales en daño de la comunidad; debe trabajar, además, por el fomento de la actividad nacional en todas sus legítimas aspiraciones, por el prestigio y honor de nuestra raza, por la restauración de una España grande y venturosa, según sus tradiciones de gloria, socializando, digámoslo así, la religión, hasta conseguir el triunfo de Jesucristo, de su Evangelio, que es ley universal de perfección y de libertad espiritual».

Termina el notable documento recomendando a todos los buenos cristianos la suscripción a los diarios católicos y la colaboración en las obras de Buena Prensa.

SUCESOS

«Mechera» detenida

La policía detuvo anoche a las diez y media en una casa de mal vivir, a Generosa Combas García, de 37 años de edad, soltera y natural de Colmenar Viejo, según ha declarado.

Como la citada individuo usa varios nombres, según las circunstancias y localidad donde se encuentra, es difícil averiguar cuál es el verdadero.

Generosa o como se llame, es autora de una estafa comendida en Palencia en el año 1914 y para responder de ese delito, está reclamada por el Juzgado de instrucción.

Se trata de una sujeta de pésimos antecedentes, según informes que tiene la policía y aún cuando ella dice que su profesión es la de modista, se siente aficionada a dar limos.

El servicio llevado a cabo por los agentes de policía, es de importancia, por cuyo motivo merece un elogio dicho cuerpo, a quien encarecemos ejerza vigilancia escrupulosa en las casas de mal vivir donde suelen ocultarse toda la gente del hampa, como carteristas y timadores.

Nosotros ofrecemos nuestro concurso para esa campaña de saneamiento moral, que seguramente ha de realizar el celoso inspector don Fulgencio Escibano, cuya actividad en la práctica de servicios policíacos es conocida.

La mencionada «mechera» será puesta a disposición del Juzgado.

Una reyerta

Comunica la guardia civil de Cubillas que a las siete del día 11 del actual, en el término de Población de Cerrato cuestionaron los pastores Francisco González y Agapito Curiel, por resentimientos anteriores que mediaban entre ambos, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo producidas con una piedra y el segundo con una lesión en la cabeza.

El Juzgado municipal practica diligencias.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por no haberse reunido anoche suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión la Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Ferreolo pb, Ferrución, do., Quirico, Julita, mr.; Juan Francisco de Regis, S. J.; Ticio, Anzeliano, Similiano, Benón, obs.; Lutgarda, vg.

Cultos

En San Miguel dá principio el Triduo de la Santísima Trinidad.

A las seis y media de la mañana meditación; a las siete Comunión y por la tarde, a las siete y media, ejercicio con Exposición de S. D. M.

Predicará el Dr. D. Félix Merino, ecónomo de Santa Marina.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Bernabea Estrada Robles, soltera, de 78 años, Allende el Río.

Nacimientos.—Antonio Calzada Gutiérrez, hijo de Gerardo y Eugenia, Mayor pral., 258

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 696,6.

A las cuatro de la tarde, 696,6

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 18º 0.

(4 tarde) 19º 5.

Máxima a la sombra, 27º 0.

Mínima 9º 0.

Dirección del viento (8 mañana) S; (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

Viajeros y meroanotas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 200 —Llegaron, 214.

Meroanotas: Gran velocidad; número de expediciones, 95, número de llegadas, 84 —Pequeña velocidad; número de expediciones, 121; número de llegadas, 114 —Toneles expedidos, 90 llegadas, 85

NOTICIAS

Esta tarde se darán por terminados los exámenes de reválida en el Instituto General y Técnico.

En la Escuela Normal de Maestras dieron principio hoy por la mañana.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Ayer quedó ultimado definitivamente el programa del festival que los exploradores palentinos celebrarán en la Plaza de toros, el día del Corpus.

Además de la lidia de dos becerretes y ejercicios de las tropas exploradoras, se verificará un «veloucell» ciclista.

Hoy han pasado el día en esta población en compañía de nuestro Prelado, el Emmo. Cardenal de Valladolid, el Cós, y el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, don Julián de Diego Alcolea.

Los ilustres huéspedes llegaron esta mañana procedentes de Valladolid, haciendo el viaje en automóvil, y fueron cumplimentados por las autoridades y otras distinguidas personas.

Esta tarde han salido para la vecina capital.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

El 27 de Julio tendrá lugar en el ministerio de Fomento la subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santander, a la que servirá de tipo la cantidad de 168.175'32 pesetas.

En la reseña de los cultos celebrados en el templo de Santa Clara en honor de San Antonio, omitimos por un olvido involuntario el nombre del virtuoso sacerdote don Manuel Durán, a quien felicitamos por su valioso concurso a la Pía Unión, a cuya cofradía pertenece, siendo uno de sus más entusiastas asociados.

Señoras

Visitat la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas. Infinidad de velos en todas las clases. Paraguas, cuellos y pecheros de nansú, muy finos, etc., etc.

PRECIO FIJO

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará función solemne en la iglesia de San Francisco, en honor de su Patrono la cofradía de San Antonio de Padua.

El sermón estará a cargo de don Fortunato Aguado.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una circular convocando a elecciones municipales en Osornillo, Palenzuela, Castrillo de don Juan, Castrillo de Villavega, San Cebrián de Mudá, Villales y Villerías.

Se celebrarán el domingo 2 de Julio.

Entre los sonetos que forman la nueva obra de Marciano Zurita, PICAROS y DONOSOS figuran las semblanzas de Jacinto Benavente, «Azorín», los hermanos Quintero, Répide, Valle Inclán, Carrere, Cristóbal de Castro, Prudencio Iglesias Hermida, Antón del Olmet, Ramírez Angel, Leopoldo López de Saa y otros ilustres escritores.

El 18 se celebra la fiesta de Santa Bárbara en Cordovilla la Real.

Interesa del gobernador el alcalde de aquel pueblo, el envío de una pareja de la guardia civil para mantener el orden.

En algunas reses lanares de Villahán de Palenzuela se ha declarado la enfermedad variolosa.

La noticia de que la compañía de Enrique Borrás no pondrá en escena en esta temporada la obra de Benavente que lleva por título «La ciudad alegre y confiada» ha causado en los abonados y en el público en general, decepción grande, máxime cuando se anunció su representación al abrirse el abono.

Hasta el sábado no hay función y el domingo tendrá lugar la despedida de la compañía.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Una comisión del Colegio de Médicos ha invitado personalmente esta mañana a las autoridades para que asistieran al solemne homenaje del doctor Sierra, que como dijimos, se celebrará en Palencia el próximo día 20.

El Ayuntamiento de Dehesa de Montejó ha declarado prófugos a Marcelino Hernández y Felipe Centeno.

El joven de Ventosa de Pisuergra Tomás Alonso, alumno becario de la Facultad de Derecho de Salamanca, ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del año que cursaba.

Las profesoras y alumnas de la Normal visitaron ayer el Instituto. Recorrieron todas las dependencias, examinando el material pedagógico y salieron muy satisfechas de la visita.

Los amantes del arte admirarán en breve la magnífica portada que para Pícaros y ponosos ha hecho el notable escultor palentino Victorio Macho.

Neurológicas

Ha fallecido en esta capital doña Bernabea Estrada, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su afligida familia testimoniamos nuestro pésame sincero, elevando al Cielo una plegaria por el eterno descanso de la finada.

El 13 del actual falleció el presbítero don José Cuevas Alonso, coadjutor in capite de San Felices de Castillería.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados padres la expresión de nuestro sentimiento.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Importe de la recaudación hecha por Consumos: 14 de Junio de 1915. Ptas. 1922'67

» » » 1916. » 2295'59

Diferencia en más. » 372'92

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Saldaña

Una vez más dió esta villa muestras de su catolicidad ferviente.

Muchos años ha que deseaban los de Carrión visitar a sus amigos los de Saldaña y éstos de recibir su visita, y este año han visto cumplidos sus deseos.

Ansiosa fué su venida y cariñoso y entusiasta el recibimiento.

La villa en masa y forasteros de más de 15 pueblos, salieron gozosos entre los acordes musicales y el volteo de campanas a esperar a sus amigos los de León, Villada, Carrión, Cisneros y Villalón.

Al llegar éstos a donde estábamos esperándoles, les dió nuestro párroco en nombre de los reunidos la bienvenida y a continuación dió vivas a la Virgen del Valle, a Saldaña y a los adoradores nocturnos de León, Villada, Carrión, Villalón y Cisneros que venían a honrarnos con su presencia y fueron contestados estos vivas por los reunidos de una manera delirante.

Aunque rendidos de cansancio, cantaron los Adoradores a voz en grito, el bélico «A Dios queremos».

Enhorabuena a nuestras niñas, que sin cesar lucieron sus bien timbradas voces en los innumerables himnos que entonaron.

Bien por don Mariño Relea que en breves pero calurosas palabras nos demostró su amor, por ser hijo de esta villa.

A las nueve y media salió la procesión de las Antorchas del Ayuntamiento, en dirección a la Iglesia de San Miguel, donde empezó la Vela Nocturna con la exposición de S. D. M.

No es lisonja, pero la Iglesia estaba adornada con lucidez y lujo, gracias al exquisito gusto de las señoras doña Aurora Pasán, doña Juana Antonia Aldaca, doña Abelina Sánchez y doña Juliana Martín.

Dieron principio los solemnes maitines del Sacramento y confesiones. ¡Qué bien se pasó la noche contemplando al Santísimo, que desde el real trono miraba a tantos hijos que con tanto gusto asistieron!

Nuestra Patrona, la Virgen del Valle, Ella y su Hijo fueron los únicos Señores que dominaron esa noche en Saldaña.

Al rayar la aurora salimos a llevar a Nuestra Patrona a su Santuario, donde se celebró una Misa solemne y después de esta se salió en procesión y desde unas eras próximas a la ermita se bendijeron los campos.

De regreso al Santuario, se subió al púlpito el párroco de San Andrés, de Carrión, don Julián Fernández, y en muy elocuentes palabras dió las gracias a los saldañeses por las pruebas de afecto que les habían demostrado y nos prometió volver no tardando.

Don Pedro Garrido, presidente de la Adoración Nocturna de Carrión de los Condes, desde uno de los balcones, exhortó a los saldañeses a que siguiesen su ejemplo, siendo también como ellos adoradores de la Eucaristía, y no fuer-

ron en valde sus palabras, pues muchos se animaron a formar en esta villa, dicha Asociación.

Ultimamente el párroco de esta villa y en nombre de sus feligreses, dió las gracias a todas las secciones adoradoras nocturnas por el grande sacrificio que habían hecho para venir a honrarnos con su presencia.

La despedida que en medio de la Plaza Mayor se les hizo, fué en extremo entusiasta y cariñosa, pues hasta que nos perdimos de vista no cesaban los vivas a León, Villada, Carrión, Cisneros, Saldaña y Villalón, al mismo tiempo que tocaba la música, se disparaban cohetes y se volteaban las campanas.

Tan grato recuerdo tardará olvidarle Saldaña.

UN SUSCRIPTOR

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de "PRENSA ASOCIADA," DE LA GUERRA

El avance austriaco en el frente italiano

El «Bund» de Berna publica una crónica de su corresponsal en el frente italiano, en la que dice:

Lo que he presenciado hasta ahora camino del frente, da un bosquejo de lo que las tropas atacantes han realizado allí delante de nosotros y atestigüa ya de un modo vivo el espíritu de que están saturados oficiales y tropas.

De la admirable dirección de la ofensiva, la que habla con más elocuencia es la circunstancia de que en esta difícil guerra de montañas, y no obstante el interrumpido avance, las pérdidas son relativamente exiguas.

Todas las enseñanzas que han podido obtenerse en veinte meses de campaña, y especialmente también las experiencias de la guerra de montañas en Servia, Montenegro y Albania, han encontrado aplicación completa en los preparativos de esta ofensiva.

Esto ha dado lugar a una admirable cooperación de todas las fuerzas, la que ha traído el gran triunfo de que hoy ya hayan sido rotas en el centro del frente de ataque barreras de montañas del frente italiano.

Como ya antes en la difícil contestación de las masas de tropas, también funcionó en el curso del movimiento de ataque todo del mejor modo posible.

La preparación artillera de los ataques del 15 de Mayo venció las primeras posiciones del adversario con toda habilidad, formando detrás de éste un círculo de fuego, que hacía imposible toda llegada de reservas.

La artillería pesada, que disparó con una precisión fantástica, hizo terribles blancos en las fortificaciones italianas e influyó también sobre los defensores, diezmandolos y desmoralizándolos.

Cierto que la contestación de las baterías italianas era terrible, pero el fuego de los cañones austriacos, que obraban conforme a un plan sobre los puntos decisivos, y allanaba los más elevados puntos de apoyo, era insuperable.

Las pérdidas de los italianos eran sumamente sangrientas, principalmente el número de muertos era extraordinariamente elevado.

En un sector del frente fué cogida por el fuego de la artillería pesada inmediatamente de salir de sus posiciones de reserva, una brigada lanzada a un contraataque; la devastadora lluvia de fuego segó filas enteras; 2.000 muertos quedaron tendidos en un punto.

Los ataques de asalto que siguieron a la obra destructora de la artillería se distinguieron por la rapidez en aprovechar el momento oportuno y por el poderoso empuje.

Toda palabra de alabanza para lo realizado por la infantería que tomó parte en la acción, da sólo una débil idea.

Cantando, como habían ido al frente, fueron a la batalla.

Todas las dificultades del terreno las salvaron con asombrosa ligereza; un sacrificio sin reservas, la mayor templanza de nervios y un espíritu de que estaba dotado cada hombre de seguir hacia adelante, son las características más resaltantes de los ataques.

Banquete al doctor Sierra

Se celebrará el día 20 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Central Hotel Continental.

Las tarjetas pueden recogerse al precio de 9 pesetas, en la farmacia del doctor Fuentes y en las redacciones de los tres diarios locales.

Se suplica a los amigos y admiradores del festejado, que deseen concurrir al acto, se sirvan inscribirse con la mayor antelación posible, para facilitar la organización del agasajo.

La firma

Entre los decretos firmados por don Alfonso figuran los siguientes:

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto haciendo extensiva a la ley de subsistencias la adquisición de carbón y nombrando la Junta que ha de intervenir.

Este proyecto se leerá hoy o mañana.

Nombrando vicepresidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja al marqués de Vega Hoz.

Idem inspectores a los señores Ortuño, Semprún, Leoaniz y conde de Peña Ramiro.

Idem contador al marqués de Puebla Rocamora.

Idem tesorero al conde de Limpia. Otros decretos firmó el Monarca, del departamento de Guerra.

La «Gaceta»

Publica hoy una Real orden de Hacienda, nombrando la comisión que resuelva las reclamaciones de pedidos, fije los precios del papel y cartón sin labrar y proponga las medidas sobre la exportación de dichos artículos.

Los debates parlamentarios

Es muy probable que esta tarde intervenga el conde de Romanones en la discusión del Mensaje para recoger algunas alusiones.

A primera hora se nota bastante animación en el Congreso.

Aprobada el acta de la anterior sesión en el período de ruegos y preguntas.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Junio 15

Trigo de 59'50 a 60 reales las 93 libras Centeno a 48 las 90 Cebada a 32 las 70 Avena a 24 fanega Yeros a 50 Tinos a 42 Guisantes a 45 Lentejas a 75 Patatas nuevas a 0'20 el kilo Huevos a 1'45 y 1'50 pesetas docena Vino tinto de la Mancha a 9 y 10 cántaro Tiempo variable Los campos superiores

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Junio 14

Trigo de 61'50 a 63 reales las 94 libras Centeno a 50 y 61 las 90 Cebada a 33 fanega Avena a 24 Tiempo bueno

TORQUEMADA

Junio 12

Trigo añojo a 64 reales las 93 libras Nuevo a 62 Centeno a 48 las 70 Cebada a 35 Avena a 26 Tinos a 48 Garbanzos a 160 Patatas a 7 arroba Vino a 33 reales cántaro Queso a 70 arroba Huevos a 6 docena Harina de 1.ª a 19 reales arroba de 2.ª a 18 de 3.ª a 17 Tendencia indecisa Compras pocas Tiempo variable

El corresponsal

HERRERA DE PISUERGA

Junio 14

Trigo a 60 rs. las 92 libras Centeno a 47 las 90 Cebada a 33 fanega Avena a 29 Yeros a 52 Tendencia a la baja Compras desanimadas Tiempo de fuertes heladas con gran detrimento para toda clase de frutos en general. Los campos mediano abundando en los sembrados hierbas parásitas.

Venta de vino

DE COSECHERO, en Auñilla del Pino; Paulino Aguado Martín.

Casa en venta

en esta ciudad, señalada con el número 8 de la calle de Mazorqueros; para tratar con D. Laureano Alcoceba, Segunda Boca-Plaza, núm. 4.

Música Popular

Se ha recibido el album extraordinario número 4 conteniendo 14 obras del notable autor Ernesto Tecglen. De venta en esta imprenta al precio de 50 céntimos.

En la Avenida 7. Miradas

LA SEÑORA D. Bernabea Estrada Robles HA FALLECIDO HOY 15 DE JUNIO DE 1916 después de recibir los santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hermanos Jenaro y Manuel Estrada Robles; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, asistir a los Funerales que se celebrarán mañana 16, a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Allende el Río, y acompañar acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial de dicha iglesia, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. El duelo se despide definitivamente en el Cementerio. NO SE REPARTEN ESQUELAS

A los señores abonados de luz y agua

Contadores de agua y electricidad les vende Miguel y Carreño, pues están sin la subida.

Lámparas de filamento de las mejores marcas a 1'50, 1'75 y 2 ptas. una. Material para timbres y electricidad a precios económicos.

MIGUEL Y CARREÑO

Mayor principal, 105.—Palencia Santiago, 80.—Valladolid

CALDAS DE OVIEDO

Agua natural nitrogenada, bicarbonatada y radioactiva, de reconocida fama y resultados positivos en las enfermedades reumáticas, catarrales del aparato respiratorio y otras.

Caudal abundantísimo; temperatura 43° C; estufas e inhalaciones directas del manantial y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-Director: D. Enrique Doz.

La guía del bañista se facilita gratis en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACIÓN DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1916

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	16'03	2	15'05	1.ª y 2.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
912	Rápido	Santander	Madrid	14'49	2	14'51	1.ª y 2.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
405	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	5	22'35	1.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	3	2'58	1.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
928	Correo-Expres	Madrid	Santander	1'28	5	1'33	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
924	Correo-Expres	Santander	Madrid	0'18	12	0'30	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Correo-Expres	Madrid	Coruña	0'48	8	0'56	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
422	Correo-Expres	Coruña	Madrid	1'14	7	1'21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
927	Correo-Expres	Madrid	Palencia	1'52			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
423	Correo-Expres	Palencia	Gijón			2	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
424	Correo-Expres	Gijón	Palencia	0'03			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
928	Correo-Expres	Palencia	Madrid			0'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
937	Mixto	Madrid	Santander	9'04	15	9'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
938	Mixto	Santander	Madrid	17'50	12	18'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
435	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	16	8'54	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	20'59	16	21'15	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
433	Mixto	Madrid	Coruña	22'15	31	22'46	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
464	Mensajerías	León	Madrid	18'18	9	18'27	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1938	Mercancías	Barruelo	Palencia	11'04			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1921	Mercancías	Venta de Baños	Barruelo	16'27	43	17'10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
431	Mercancías	Venta de Baños	León	16'26	1'14	16'40	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1430	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'11			2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	Lugo	id.	13'06	15	13'21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1444	Mercancías	Palencia	Madrid é Irún			6'55	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1434	Mercancías	id.	Venta de Baños			14'10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1913	Mercancías	Madrid é Irún	Palencia	20'37			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	Carrusjes	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
					Llegada	Salida	
4	Mixto discrecional	1.ª 2.ª	Villada Villalón	Palencia	8'20		Combina en Villalón para Rioseco y Villada
1	Correo regular	1.ª 2.ª	Palencia	Rioseco-Villada		9'40	
3	Mixto discrecional	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		16'30	
2	Correo regular	1.ª 2.ª	Rioseco, Villalón Villada	Palencia	17'56		

NOTA.—Los trenes rápidos para Coruña y Gijón y viceversa, no empezarán a regir hasta el día 26 del corriente.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO. . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . 3.750.000'00  
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. . . . . 35.672.682'40  
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . Ptas. 66.139.092'01

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarines.

GALLOGE

No más aves enfermas  
 Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
 Precio del frasco, 1 peseta.  
 Pídase en farmacias y droguerías.  
 Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Se traspasa

La antigua y acreditada cantina de los Estradas. En la misma informarán.

Ama de cria

De 24 años, leche de quince días, para casa de los padres; informará Maura Prieto, en Santillana.

Madera de olmo

Vigas para carro, almones y mazas, al contado y a plazos; José Matco, Torquemada.

Sarna

Sin baño, la cura rápidamente el Antisármico Martí. El más seguro, económico e inofensivo; 2'50 frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, farmacia y droguería, Palencia.

Se vende

Un carro de par de mulas y una Aventadora; para tratar con Manuel Sánchez Doncel, en Piña de Campos.

Se venden

7 vacas suizas y una novilla, ganado joven y de buena calidad; Santiago Tejerina, en Villarramiel.

Segadora

Se vende una seminueva, de la casa Garteiz; para tratar con Ignacio Ruiz, en Osorno.

LA PALENTINA

Fábrica de yeso de ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal.—PALENCIA

En esta nueva fabrica se elaboran yesos finos de espejuelo y toscos de aljez con toda perfección y economía.

Ensayad para convencerse.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, simpático y monumental.

MADRID  
 Albums publicados. SAN SEBASTIÁN  
 BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección. Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,75 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos. No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Ovejas

Se venden cinco con sus crías; para tratar, con Juan González, en Marilla.

Venta

Se hace de ovejas jóvenes, corderos y corderas; en el coto de Santa Coloma, en Honorio de Cerrato.

Venta

Se hace de una máquina segadora de la casa Jorge Martín e Hijos, una tronadora y un trillo Teray. Todas en buen uso; para tratar con Eufemio Villaloz, en Cervico Navero.

Se necesita

una sirvienta de 35 a 50 años para servir a dos personas; informará en Frómista Mariano Vázquez, (médico).

Cerdos de cria

Se venden de raza blancos superiores; para tratar con su dueño Adolfo Aguado, Huertas bajas, junto al Puente Mayor, Palencia.

Se venden

99 ovejas madrileñas, 4 carneros y 6 cabras, 42 horas; para tratar con Eugenio Alonso, en Santa Cecilia del Alcor.

Venta

de 200 árboles de chopo gordo, los hay de tres metros de perímetro, también olmos y robles, una máquina segadora a plazos, un carrito de varas de sólida y nueva construcción y los arcos, también se cambiaría por tiburí; su dueño don José Alonso, en Ventosa (Palencia).